

# UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, de fecha 14 de noviembre de 2018. Una vez publicada en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza abajo referenciada, convocada en el Concurso Público para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Doctor Fijo:

Fecha convocatoria: 31 de julio de 2018, pub. BOCyL: 07 de agosto de 2018			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>LF-2018-22.04</b>
Código de la RPT:	BIO-TEC-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico Fijo		
Área de Conocimiento:	Tecnología de Alimentos		
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Perfil Docente :	Asignaturas relacionadas con la tecnología y la cultura enológica y el desarrollo de alimentos funcionales		
Perfil Investigador:	Innovación tecnológica en productos derivados de la uva y el aprovechamiento de sus componentes bioactivos		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de tema docente		

Según lo establecido en la base 7.5.8 de la convocatoria y de acuerdo con el acuerdo de propuesta vinculante de la Comisión, el/la candidato/a propuesto/a para ocupar dicha plaza es:

<b>Nombre y Apellidos</b>
<b>D<sup>a</sup>. MIRIAM ORTEGA HERAS</b>

El aspirante propuesto, dispondrá de un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para presentar en el Servicio de Recursos Humanos, la documentación señalada en la base 9.1 de la convocatoria.

Salvo los supuestos de fuerza mayor, quienes no presenten, en el plazo señalado, la documentación referida, o si del examen de la misma se deduce que carecen de los requisitos señalados, no podrán ser contratados, quedando anuladas sus actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido en este último caso.

Esta resolución es confirmatoria del acuerdo de propuesta de provisión de la Comisión, estando establecidos los recursos contra el acuerdo de propuesta en la base 8ª de la convocatoria.

Burgos, 14 de noviembre de 2018

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda

